

I CONCURSO DE PASOS EN MINIATURA

SEMANA SANTA DE SEGOVIA

Organiza: Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la
Semana Santa de Segovia

BASES DEL CONCURSO:

1.- PARTICIPANTES:

Se podrán presentar todos los niños de la provincia de Segovia en edad escolar (de 3 a 11 años), así como adolescentes entre 12 y 18 años.

Se establecen cuatro categorías:

- **Categoría infantil:** hasta 8 años.
- **Categoría juvenil:** hasta 16 años.
- **Categoría adulta:** a partir de 16 años.

2.- TÉCNICA:

Se podrá hacer uso de cualquier tipo de materiales, valorándose positivamente el uso de materiales reciclados.

3.- TEMA:

El tema serán las procesiones de Semana Santa en cualquiera de sus disciplinas temáticas.

4.- PRESENTACIÓN:

Se enviará una colección de fotos de la maqueta, donde se pueda comprobar el proceso de elaboración, así como el resultado final del paso en miniatura, mediante mensaje privado a las redes sociales en las que está presente la Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de Semana Santa de Segovia, o bien por correo electrónico:

- Instagram: <https://www.instagram.com/semanasantasegovia/?hl=es>
- Facebook: <https://www.facebook.com/semanasantasegovia>,
<https://www.facebook.com/Junta.Cofradias>
- Email: info@semanasantasegovia.com

Junto a la colección de fotos, se rellenará el siguiente formulario con los datos del participante: nombre, apellidos, edad, domicilio, población, código postal y centro escolar.

Estos datos deberán ir acompañados de los datos del padre/madre o tutor: nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, población, teléfono y correo electrónico, además de llevar incorporada su firma de autorización para participar en el concurso.

Las fotos de maquetas subidas a las redes sociales bajo un perfil personal no podrán optar en ningún caso a premio.

El plazo de presentación de obras será del día 3 al 13 de abril de 2020.

5.- JURADO:

La Junta de Cofradías designará un jurado en el que estarán representados artistas, instituciones organizadoras y/o patrocinadoras y las cofradías.

El fallo del Jurado será público e inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios. Los resultados se harán públicos en las redes sociales antes del 1 de mayo de 2020, además de ser comunicado personalmente a los ganadores.

Fotos de los pasos en miniatura premiados se publicarán en la revista de la Semana Santa de Segovia del año 2021.

6.- PREMIOS:

Para cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Primer premio: Trofeo, libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Segundo premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Tercer premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.

El jurado podrá conceder dos accésit por categoría y como premio será entregado un diploma.

7.- EXPOSICIÓN:

Los participantes que lo deseen podrán tomar parte en una exposición pública, cuya fecha y lugar se dará a conocer en los medios de comunicación.

Una vez finalizada la exposición, los participantes podrán recoger sus maquetas, siendo previamente informados para tal fin.

9.- RESOLUCIÓN FINAL:

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable.

La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pudiera producirse.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.